



NOMBRE GUIA: Discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

NIVEL: 4º Medio

AÑO: 2020

HABILIDADES: Argumentar, Analizar, Comprender

OBJETIVOS:

- Caracterizar situaciones de emisión de discursos públicos en la comunicación habitual, en cuanto a: el carácter de los temas; los rasgos que identifican a emisor y receptor; el tipo de relación que se establece entre ellos; las finalidades del discurso; el contexto circunstancias de la enunciación; el nivel de lenguaje y estilo.
- Distinguir las situaciones de enunciación discursiva públicas de las privadas.
- Identificar algunos de los tipos de discurso que en esas situaciones se enuncian, caracterizándolos en cuanto a: tipos de temas que abordan; amplitud de la audiencia a la que se dirigen; finalidades discursivas; contexto y circunstancias de enunciación.
- Identificar algunos elementos constituyentes de la estructura de los discursos públicos y algunos de los recursos verbales y no verbales que se utilizan en ellos.
- Identifica los distintos tipos de actos de habla
- Distinguir los distintos tipos discursivos (expositivo, argumentativo, narrativo) utilizados en la situación de enunciación pública.
- Reconocer la pertinencia de los medios que se emplean en el espacio público para favorecer la eficacia comunicativa de estos discursos: elementos del ceremonial, "puesta en escena" o ritual.
- Explicar y Fundamentar temas, conceptos, ideas, puntos de vista, propósitos

EL DISCURSO PÚBLICO

Todo texto, ya sea oral o escrito, es siempre emitido con una finalidad comunicativa específica. Dependiendo de dicho propósito, el emisor adecuará la estructura y organización del texto, considerando dos factores esenciales: el contexto (lingüístico, situacional y sociocultural) de emisión y las características del receptor (edad, sexo, nivel de instrucción, etc). Asimismo, ambos factores serán determinantes a la hora de escoger el registro, nivel de habla y léxico a emplear. Si todos estos elementos son considerados al producir un texto, lo más probable es que la intención comunicativa inicial se vea satisfecha.

INTERACCIÓN COMUNICATIVA ORAL PÚBLICA Y PRIVADA

La Interacción Comunicativa corresponde al intercambio de significados entre dos o más personas, haciendo uso del lenguaje.

Interacción Comunicativa Privada

Lo privado corresponde al ámbito de lo individual, el proceso comunicativo que se da en una situación más personal, que se sustrae de los otros que no han sido invitados a participar del proceso.

Características del Proceso Comunicativo

- a) Emisor y receptor mantienen una relación cercana o no, que les permite interactuar más directamente. Ambos participantes se conocen y pueden tener relaciones simétricas (amigos, hermanos) o asimétricas (jefe/empleado, padre- madre /hijos)
- b) El contexto temático corresponde a un asunto que atañe a los participantes, que es cercano a ellos, por lo que, en muchos casos, el mensaje se estructura dando una serie de supuestos (información no explícita que se suponen conocidos por el otro (s))
- c) El emisor conoce al receptor, por lo tanto tiene menos posibilidad de errores en la utilización del código adecuado para la situación y el tipo de receptores
- d) Las situaciones pueden ser formales o informales, dependiendo de la relación que exista entre los participantes.

Interacción Comunicativa Pública

Lo público se relaciona con lo que es de interés para todos, por lo tanto, se manifiesta con el criterio de apertura, de accesibilidad para los otros.

Características del Proceso Comunicativo

- a) El emisor dirige su mensaje a otros (un colectivo, una masa) con los cuales no necesariamente tiene cercanía, incluso puede no conocerlos.
 - b) La relación que mantiene el emisor con el receptor, puede ser asimétrica o simétrica
 - c) El contexto de la interacción corresponde a temas de interés público
 - d) El mensaje se adecua a un código que considera las características del receptor colectivo y la situación en la que se manifiesta
 - e) Un tipo de canal muy utilizado, si bien no es el único, corresponde a los medios de comunicación de masas.
 - f) Las situaciones pueden ser formales, semiformales o informales, dependiendo de la cercanía que quiera lograr el emisor.
- Por otro lado, la relación entre emisor y receptores en el discurso público puede ser presencial, es decir, directa (hablar frente a una audiencia) o puede ser indirecta, a través de los medios técnicos que faciliten llegar a muchas personas a la vez



Discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

El término "discurso" proviene del latín "discurrere" que significa correr en todos los sentidos

La participación activa en la vida comunitaria plantea la necesidad de intervenir en situaciones públicas de comunicación propias de las agrupaciones sociales a las que las personas pertenecen y que se definen tanto por el carácter de los temas de los discursos que en ellas se enuncian –los que refieren a la "res publica" o a materias de interés e importancia colectivos– como por la condición de emisores y receptores que se identifican como miembros o representantes de una determinada colectividad a la que los discursos se dirigen para provocar en ella diversos efectos.

Todo discurso posee una función definida por el objetivo y efecto que persigue. El discurso será público cuando es emitido en situaciones públicas de enunciación, ej.:

- ✓ **Vida familiar:** brindis, bodas, etc.
- ✓ **Vida escolar:** aniversarios, graduaciones, etc.
- ✓ **Vida comunitaria:** reuniones, rendición de cuentas, etc.
- ✓ **Vida Pública Nacional e Internacional:** declaraciones de autoridades, propuestas públicas, campañas electorales , etc.

Cuando una persona se dirige a otra para abordar asuntos de interés público, se le ha revestido de autoridad o competencia para hacerlo, por lo tanto, se establece un tipo de comunicación asimétrica, en consecuencia, el lenguaje que usará será formal, éste se confirma en los recursos verbales, no verbales y paraverbales que utiliza.

Para realizar un discurso público hay que tener presente

- ✓ Tema: Identificación clara y precisa del asunto, problema o situación que se abordará.
- ✓ Finalidad: Establecer propósitos que se busca lograr con el discurso (comunicar, inaugurar, promover, tomar conciencia, etc)
- ✓ Contexto: Circunstancias específicas que tendrán lugar en el momento en que se emita el discurso (grado de formalidad, conocimiento del tema por parte de los oyentes, ambiente físico)



Caracterización de discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación

SITUACIÓN COMUNICATIVA

De acuerdo a la perspectiva de Jakobson, podemos comentar algunos de los factores y funciones presentes en la situación comunicativa:

- Interlocutores: emisor y receptores
- Circunstancias (contexto)
- Intención comunicativa
 - Tema (mensaje)
 - Situación Pública de enunciación

1.1- Participantes o interlocutores de la comunicación:

1.1.1 **Emisor:** Es la persona que en circunstancias específicas emite un discurso con una intención comunicativa que se puede reconstruir a partir del análisis e interpretación del mensaje, este es que establece una relación asimétrica con los interlocutores, pues goza de autoridad jerárquica en la situación comunicativa de carácter público.

1.1.2. **Receptor o destinatario:** El receptor es la persona a quien va dirigido el mensaje y, por ello, es el factor que orienta la intención comunicativa del emisor; en efecto, este último organiza su discurso de acuerdo con las características de su destinatario, el cual también debe ser un receptor masivo que establece una relación asimétrica de inferioridad jerárquica con el enunciadador.

1.2. Circunstancias

Las circunstancias en que se realiza la comunicación aluden al ESPACIO y al TIEMPO en que el proceso comunicativo se efectúa.

El **ESPACIO** es el lugar físico y social en que se produce el fenómeno comunicativo, y que incidirá en las características de este. Así, por ejemplo, la actuación lingüística del emisor en una sala de clases es diferente a la que realiza en una habitación de su casa.

El **TIEMPO** en el que se efectúa la comunicación puede ser de dos tipos: **SIMULTÁNEO** o **DIFERIDO**. El primero corresponde al momento en que el emisor y el receptor coinciden temporalmente; en cambio, el tiempo diferido aparece cuando el emisor elabora el mensaje en un momento diferente al de la recepción de éste.

La comunicación diferida en el tiempo es propia de la modalidad escrita, ya que el emisor escribe su texto en un tiempo anterior al momento de la recepción del mensaje.

1.3. Intención comunicativa

La intención comunicativa es el propósito que persigue el hablante con la emisión de su discurso. Esto significa que el emisor, a través de su mensaje, busca producir un efecto en el receptor.

Sin embargo, no siempre el discurso declara explícitamente la intención del emisor. Ello, en tanto muchas veces los mensajes son indirectos, las circunstancias en que son emitidos no contribuyen a su comprensión y el conocimiento compartido entre emisor y receptor no es equivalente.

1.4. Tema

El tema corresponde al contenido que se desarrolla en el discurso. La diversidad de temas que se pueden abordar en los discursos es enorme y su selección tiene relación con la intención comunicativa del hablante.

En el caso del discurso enunciado en situación pública de comunicación, los temas deben ser de interés para la comunidad, pues es lo que propicia la comunicación entre el emisor y los receptores.

1.5. Situación comunicativa pública

Una situación comunicativa es pública cuando el tema desarrollado en el discurso puede ser conocido por un grupo o una colectividad; también define su carácter público el hecho de que el tema del discurso sea de interés para dicha comunidad. Por otra parte, el lugar en que se emiten estos discursos también es frecuentemente público (iglesias, calles, congreso, plazas, etc.). Sin embargo, en ciertas circunstancias, algunos espacios privados se utilizan para emitir un discurso que está destinado a un receptor colectivo.



Situación de enunciación

- **Emisor:** investido de autoridad, representatividad, competencia cognoscitiva o ética sobre asuntos de interés colectivo que se dirige a un receptor colectivo o que representa a una determinada colectividad o sector de ella; el carácter jerárquico de la relación emisor-receptor.
- **Tema o materia:** asuntos de importancia o relevancia grupal, colectiva, o comunitaria; materias propias de la res publica o “cosa pública”;
- **Finalidad:** comunicar una determinada concepción, visión o interpretación de temas y problemas que conciernen e importan a la vida de una colectividad para influir en ella, haciéndola tomar conciencia o reflexionar sobre ellos, orientándola o moviéndola a compartir visiones, metas, tomar decisiones, acuerdos, adoptar determinadas actitudes o comportamientos;
- **Contexto y circunstancias de enunciación:** la formalidad, ritualidad que enmarca la emisión de discursos públicos: su “puesta en escena”, el nivel formal del habla, recursos verbales y no verbales que utiliza para tener alcance y eficacia colectivos.

Actividad: Lee el siguiente discurso.

Salvador Allende en la Moneda un 11 de Septiembre de 1973

Seguramente ésta será la última oportunidad en que pueda dirigirme a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las torres de Radio Portales y Radio Corporación. Mis palabras no tienen amargura sino decepción. Que sean ellas el castigo moral para los que han traicionado el juramento que hicieron: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastreador que sólo ayer manifestara su fidelidad y lealtad al Gobierno, y que también se ha autodenominado Director General de carabineros. Ante estos hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: ¡Yo no voy a renunciar! Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo. Y les digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia digna de miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi Patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empeñó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que aprovechen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción, creó el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y reafirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector social que hoy estará en sus casas esperando con mano ajena reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo, sobre todo, a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la abuela que trabajó más, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la Patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios de clases para defender también las ventajas de una sociedad capitalista de unos pocos.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gaseoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder. Estaban comprometidos. La historia los juzgará.

Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la Patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi Patria, tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.



Completa el cuadro: Identifica, a partir del discurso de Allende, los siguientes elementos de la situación comunicativa

- Interlocutores: emisor y receptores	
- Circunstancias (contexto)	
- Intención comunicativa	
- Tema (mensaje)	

Los discursos emitidos en situaciones públicas no presentan una estructura textual específica y, por consiguiente, pueden evidenciar cualquier estructura (narrativa, expositiva, descriptiva o argumentativa). Por ello, en el siguiente apartado se presentan sintéticamente las cuatro formas básicas.

2. Estructuras textuales o superestructuras

Las superestructuras son esquemas constituidos por categorías formales que organizan el contenido del texto. Cada tipo de discurso tiene una superestructura particular que lo diferencia de otros. Por ejemplo, la narración evidencia una superestructura diferente a la que presenta la exposición.

Las categorías que conforman estas estructuras son independientes del contenido. Así, un mismo contenido puede organizarse en distintas superestructuras generando discursos diferentes que desarrollan el mismo tema. Aunque las estructuras textuales son independientes del contenido, influyen en la organización de éste. Por ejemplo, al describir un crimen, el énfasis está dado en las características del hecho; en cambio, al narrar el mismo hecho, el texto resultante puede focalizarse en los motivos que originaron tal acto.

2.1. Superestructura narrativa

La superestructura narrativa involucra las siguientes categorías:

- **Presentación o Marco:** implica una situación inicial en que se presentan los personajes, el tiempo y el espacio en que transcurren los hechos y el problema (o conflicto) que desencadena el relato.
- **Episodio:** se exponen las acciones de los personajes, la meta u objetivo de los mismos, los obstáculos que enfrentan y sus posteriores consecuencias. Cada episodio cuenta con una situación inicial (presentación del problema o conflicto), y su resolución (positiva o negativa). Los episodios se encadenan unos con otros y van constituyendo la trama del relato.
- **Final:** se establece un estado nuevo y diferente al problema que desencadena la narración, lo que implica que ese evento es superado.

La identificación de las categorías expuestas se presenta en el siguiente texto:

Clara, de 19 años (personaje), ingresó al hospital de Segovia a consecuencia de una picadura de avispa en el dedo meñique del pie (problema). (PRESENTACIÓN).

Los médicos efectuaron una serie de maniobras para evitar la reacción alérgica (meta). Entre ellas administrarle un antídoto contra el veneno de avispas (acción). Sin embargo, los esfuerzos fueron inútiles porque el veneno le produjo una reacción alérgica (obstáculo), causándole la muerte por una falta de oxigenación del cerebro (resultado). (EPISODIO).

Los padres de la joven están consternados y aún no se explican la muerte tan repentina de su hija. (FINAL).



2.2. Superestructura descriptiva

Las categorías de la superestructura descriptiva varían dependiendo de lo que se describe. Por esto, se distinguen diferentes tipos. Básicamente, se identifican cuatro superestructuras descriptivas: la de escena, de objetos, de espacios y de personas. A pesar de esta diversidad, existe la categoría de atributo que está presente en la mayoría de los tipos de descripciones.

En la descripción de objetos, personas y espacio la categoría que posibilita la descripción es la de atributo. Es decir, se presenta la persona, el espacio o el objeto y se agregan los atributos necesarios para que la descripción sea completa.

No sucede lo mismo con la descripción de escena, ya que en este tipo de superestructura es central la acción que realizan los personajes. Así, se distinguen tres categorías básicas en la descripción de escena:

- ✓ Espacio.
- ✓ Personajes.
- ✓ Acciones.

El espacio alude al lugar en que se produce la escena, los personajes son los destacados en la escena y la acción expresa los actos de esos personajes. Es necesario distinguir entre los personajes centrales de la escena y aquellos que son parte del espacio; a estos últimos se los considera como secundarios.

La siguiente es una descripción de escena en que se presentan las categorías características de este tipo de superestructura.

En la playa había una pareja (PERSONAJES) que conversaba alegremente (ACCIÓN). Él estaba en traje de baño y ella en bikini, ambos eran jóvenes. Detrás de ellos se veían unos quitasoles, personas jugando (PERSONAJES DEL ESPACIO). Más atrás, había cerros y casas (ESPACIO).

2.3. Superestructura expositiva

Los discursos expositivos presentan una estructura textual que se compone de tres categorías básicas:

- ✓ Introducción.
- ✓ Desarrollo.
- ✓ Conclusión.

La introducción expone el tema que se va a tratar. El desarrollo incluye los contenidos que permiten informar sobre el tema presentado en la introducción. Por último, en la conclusión se sintetiza lo desarrollado.

En el texto expositivo que se presenta a continuación se distinguen las categorías propias de este tipo de discurso.

Actualmente la basura es un problema en nuestro país, sin embargo, para poder enfrentar este problema es necesario conocer las estrategias que se han llevado a cabo en otros lugares (INTRODUCCIÓN).

En Japón y Alemania se ha usado la basura como generador de energía. Existen diferentes maneras de lograr que la basura se convierta en energía. Una forma es quemando los desperdicios, originando altas temperaturas que, mediante una caldera de vapor, mueven una turbina y producen corriente eléctrica. Otra forma es mediante los llamados "biodigestores", que son enormes silos donde se tira basura orgánica - desperdicios de granjas o cloacas - que al descomponerse genera un gas que contiene metano y que se usa principalmente para calefaccionar viviendas o alimentar un pequeño generador (DESARROLLO).

En síntesis, la transformación de la basura en energía hace que el problema de la basura sea enfrentado de una manera productiva y creativa (CONCLUSIÓN).



2.4. Superestructura argumentativa

Las argumentaciones evidencian una estructura textual que está compuesta por:

- ✓ Tesis.
- ✓ Argumentos.
- ✓ Conclusión.
- ✓

La tesis es la idea que se defiende a través de los argumentos. Estos son contenidos que apoyan la tesis planteada. Por su parte, la conclusión se deriva de los argumentos. Tanto los argumentos como la conclusión no deben contradecir la tesis, ya que si es así la argumentación no es efectiva.

El siguiente texto argumentativo presenta las categorías antes expuestas.

El drama del pueblo Kurdo no ha terminado (TESIS). Al finalizar la Guerra del Golfo fueron brutalmente reprimidos por Irak, (ARGUMENTO 1), como consecuencia de ello, marcharon hacia Turquía, donde nuevamente encontraron hostilidad. De hecho el gobierno turco emprendió acciones militares contra ellos (ARGUMENTO 2).

De este modo, los kurdos siguen siendo un pueblo perseguido que mantiene su destino errante (CONCLUSIÓN).

En síntesis, los distintos tipos de discursos evidencian superestructuras que los caracterizan y los diferencian. Estas tienen como función fundamental organizar el contenido en cada una de las categorías de la estructura textual y cualquiera de ellas puede estar operando en un discurso enunciado en situación pública.

Actividad: Reconoce la forma discursiva predominante en el siguiente fragmento

1. En los romans bretones, por lo general, el mundo de la magia y de lo mitológico constituye una presencia fundamental. Así, por ejemplo, vemos que en Tristán e Isolda la pasión y el amor se explican a través de los poderes de la magia; luego aparece la figura de quizás el mago más importante: Merlín.

- a.- Exposición.
- b.- Descripción.
- c.- Narración.
- d.- Argumentación.
- e.- Definición.

2. A mis doce años de edad estuve a punto de ser atropellado por una bicicleta. Un señor cura que pasaba me salvó con un grito: ¡Cuidado! El ciclista cayó a tierra. El señor cura, sin detenerse, me dijo: ¿Ya vio lo que es el poder de la palabra? Ese día lo supe.

- a.- Exposición.
- b.- Descripción.
- c.- Narración.
- d.- Argumentación.
- e.- Definición.

3. Esta luz de meseta le hizo aquellos sus grandes ojos rasgados para recoger el ancho horizonte. Y para ir en la atmósfera sutil, le fue dada esa esbeltez suya que, al caminar, era como la reverberación fina de luz solamente. Los hombros, finos también, y la mano sencillamente milagrosa. Podría haber quedado de ella sólo eso y conoceríamos el cuerpo y el alma por la mano, gongorina como el verso.

- a.- Exposición.
- b.- Descripción.
- c.- Narración.
- d.- Argumentación.
- e.- Definición.



4. La imagen corresponde a un mosaico de Pompeya, ciudad de Campania, en el sur de Italia, situada a pocos kilómetros al sur del monte Vesubio. Al centro de la escena, el poeta (autor) da las instrucciones a los actores antes de comenzar la representación. El vestuario y los adornos estaban diseñados convencionalmente, para permitir que los espectadores identificaran a los personajes en cuanto aparecían. Las máscaras que utilizarían estaban hechas de madera, cuero o lino endurecido. Algunas de las máscaras se sujetaban con varillas que el actor manipulaba de acuerdo con su parlamento.

- a.- Exposición.
- b.- Descripción.
- c.- Narración.
- d.- Argumentación.
- e.- Definición.

POSICIÓN DEL EMISOR FRENTE AL TEMA

- ✓ Objetiva: se remite sólo a informar.
- ✓ Crítica: entrega argumentos tanto positivos como de deficiencia que tenga su planteamiento.
- ✓ Admirativa: rescata aspectos positivos del hecho o personaje que causa la celebración.
- ✓ Reflexiva: realiza reflexión o desarrollo de pensamiento, mediante la argumentación de manera profunda.
- ✓ Problematizadora: intenta crear conflicto en sus receptores, enfrentándolos al problema del cual surge su tema

ESTRUCTURA DE UN DISCURSO PÚBLICO

Esta situación comunicativa presenta una estructura o forma de organización, que es la siguiente:

- EXORDIO O INTRODUCCIÓN
- EXPOSICIÓN O DESARROLLO
- CONCLUSIÓN O PERORATIO

EXORDIO: unidad discursiva destinada a la identificación de la situación en que el discurso se produce, creación de las condiciones adecuadas para la recepción del proposición del tema que se abordará, es decir, es el planteamiento del tema, donde el emisor contextualiza al lector o al auditorio del asunto a tratar, el motivo de la conferencia u otra instancia, los fines o propósitos que se tienen y alguna otra especificación. Esto se realiza con la intención de involucrar al otro en el discurso

EXPOSICIÓN DEL TEMA: Es el desarrollo mismo del tema que se ha planteado, el cuerpo, que engloba todas las ideas y fundamentaciones y que utiliza todos los recursos discursivos que el emisor estime pertinentes, sean estos hechos, datos estadísticos, gráficos, imágenes u otros elementos no verbales, que tienen la finalidad de mantener al público atento y conectado con la exposición.

PERORATIO: Unidad discursiva con que se cierra el discurso, se le conoce como conclusión, que es cuando el emisor concluye su exposición, cuando se cierra el discurso y se puede hacer una síntesis o resumen de las ideas planteadas, rescatando lo más importante e incentivando a que los destinatarios se formen su propia opinión referente al tema expuesto claro que la idea es que éstos se hagan una opinión favorable al discurso presentado.

ACTIVIDAD: En el siguiente fragmento de discurso de enunciación pública identifica su estructura

<p>Señor Presidente de la República, Señores Ministros, Señora Intendente, Señor Alcalde, Señores Parlamentarios, autoridades presentes y amigos que nos acompañan.</p> <p>Hoy es un gran día para Chile, porque se marca un nuevo hito en la <u>historia</u> de nuestro país. La entrega a los chilenos de algo trascendente, material y simbólico: la plaza de la Ciudadanía de la República de Chile.</p> <p>Hace más de 500 años, Pedro de Valdivia y sus hombres acamparon en el valle del Mapocho, al pie del cerro Huelén. En ese lugar, el 12 de febrero de 1541, Valdivia decidió que se forjaría una ciudad. (...)</p> <p>Las plazas han sido nuestro punto de convergencia. Nuestra vida se ha desarrollado en tono a ellas. La plaza o la plazoleta del barrio ha albergado nuestros momentos: nuestra vida social, la reunión con los amigos, las conversaciones con nuestros vecinos, el romance, nuestros sueños, la pichanga de niños y también la solidaridad (...)</p> <p>Al inicio de su gobierno, el Presidente Lagos en un gesto de acercamiento hacia la ciudadanía abrió las puertas de la Moneda a los chilenos. Hoy, fiel a su esencia demócrata, ratifica el espíritu de su mandato, se abren los espacios de algo que trasciende lo físico y del cemento, se abre un espacio a la convergencia de las ideas, expresiones y sueños de un Chile plural, del Chile de todos. Muchas gracias".</p>	
---	--



Actividad: LEE los siguientes discursos, luego responde:

Texto 1

Después de tres años de soportar el cáncer marxista, que nos llevó a un descalabro económico, moral y social, que no se podía seguir tolerando, por los sagrados intereses de la patria, nos hemos visto obligado a asumir la triste y dolorosa misión que hemos acometido.

No tenemos miedo, sabemos la responsabilidad enorme que cargará sobre nuestros hombros, pero tenemos la certeza, la seguridad, de que la enorme mayoría del pueblo chileno, está con nosotros, está dispuesto a luchar contra el marxismo, está dispuesto a extirparlo hasta las últimas consecuencias.

Gustavo Leigh Guzmán (General del Aire) Santiago, 1973

Texto 2

Viva México, viva Chile, viva Latinoamérica unida.

Hay jóvenes viejos y viejos jóvenes, y en éstos me ubico yo. Y estos jóvenes viejos, no se preguntan cuántas viviendas faltan en nuestros países y, a veces, ni en su propio país. Allá hay muchos médicos, que no comprenden que la salud se compra, y que hay miles y miles de hombres y mujeres en América Latina que no pueden comprar la salud;

De igual manera que hay maestros que no se inquietan en que haya también cientos y miles de niños y de jóvenes que no pueden ingresar a las escuelas.

En América Latina hay más de 30 millones de cesantes absolutos, y la cifra se eleva por sobre 60 millones tomando en consideración aquellos que tienen trabajos ocasionales.

Para que termine esta realidad brutal, se requiere un profesional comprometido con el cambio social. Se necesitan profesionales que no busquen engordar en los puestos públicos, en las capitales de nuestras patrias.

Que la obligación del que estudió aquí es no olvidar que ésta es una universidad del Estado que la pagan los contribuyentes, que en la inmensa mayoría de ellos son los trabajadores. Y que por desgracia, en esta universidad, como en las universidades de mi patria, la presencia de hijos de campesinos y obreros alcanza un bajo nivel, todavía.

La juventud tiene que entender, y nosotros en Chile hemos dado un paso trascendente: la base política de mi gobierno está formada por marxistas, por laicos y cristianos, y respetamos el pensamiento cristiano; cuando ese pensamiento cristiano interpreta el verbo de Cristo que echó a los mercaderes del templo.

Los Marxistas conjugamos una misma actitud y un mismo lenguaje frente a los problemas esenciales del pueblo. Porque un obrero sin trabajo, no importa que sea o no sea marxista, no importa que sea o no sea cristiano, que no tenga ideología política, es un hombre que tiene derecho al trabajo y debemos dárselo nosotros.

Salvador Allende Gossens, Universidad autónoma de México, 1972

- 1- Menciona las circunstancias de ambos discursos
- 2- Explica tres aspectos que diferencian a ambos discursos
- 3- ¿Cuál es el tema del discurso 1 y 2?
- 4- ¿Qué intención comunicativa desea provocar en el receptor el discurso 2?
- 5.- ¿Qué posición frente al tema adoptan los emisores en sus discursos?
- 6- ¿A qué parte de la estructura de un discurso público pertenece ambos discursos?
- 7- Si tuvieras que ser receptor de alguno de estos discursos ¿De cuál serías? Explica.



La enunciación

1. Definición:

- ✓ La enunciación es el acto de producir un enunciado en una situación comunicativa específica.
- ✓ El enunciado es producto de los actos de habla.
- ✓ Si se consideran las circunstancias de la enunciación se logran entender los intercambios lingüísticos como actos de habla.

2.- HUELLAS TEXTUALES

El estudio de la enunciación implica el estudio de las huellas del locutor en su texto. Estas huellas se refieren :

a) Los participantes:

El emisor:

Es quien emite el mensaje, sin embargo, puede ocurrir que en la realización concreta de un discurso hayan participado varias personas. En este caso, se considera autor a quien asume la responsabilidad por el mensaje.

El receptor

Aquí distinguimos entre:

a.- El receptor directo: es la persona o personas a quien se dirige explícitamente el emisor. Puede ser una persona (singular) o muchas (plural); también puede ser nominado(tener nombre) o anónimo; finalmente, se distingue entre receptor real (la persona con que hablo, por ejemplo), ficticio (como cuando escribes un diario de vida e inventas una interlocutora) e ideal (cuando escribes un ensayo, pensando en un lector modelo)

b.- El receptor indirecto : es quien recibe el mensaje sin ser el destinatario específico del mismo. Aquí se distingue a su vez, dos tipos de receptores

- Receptores indirectos que ha previsto el emisor. Ej. Personas que asisten a un tribunal de justicia y escuchan los alegatos en la corte.
- Receptores indirectos que el emisor no ha previsto pero que de todas formas, por alguna razón, reciben e interpretan el mensaje Ej. Cuando una persona escucha casualmente una conversación privada

Una característica de los receptores directos e indirectos previstos por el emisor es que estos condicionan la organización del mensaje.



Recursos para nombrar a los participantes

Recursos lingüísticos para nombrar al emisor	Valor
Yo	-Emisor /autor único
Nosotros	<ul style="list-style-type: none"> - Emisor plural - Emisor + receptor directo - Emisor+ otras personas que no están presentes en el proceso de comunicación - Emisor individual que usa plural por razones de modestia (plural de autor) - Emisor/autor individual que lo usa por su alto rango (plural de majestad)

Actividad: Identifica el valor del recurso lingüístico utilizado en los siguientes ejemplos

Ejemplo	Valor
1.- Yo creo que estás equivocado	
2.-Declaramos inaugurado El tercer festival de la canción de rengo	
3.- Entonces, ¿vamos a ir a la piscina o no?	
4.- Queremos que las autoridades nos escuchen	
5.- Pensamos que no reúnes las condiciones para el trabajo	
6.- Con mi marido tenemos algunos problemas	

Para nombrar al **receptor** existe una amplia gama de recursos que dependen de la relación entre éste y el emisor

Proximidad máxima	Proximidad	Distancia	Distancia máxima
Nosotros	Tú	Usted	El señor / la dama
Verbo en 1° persona plural	Verbo en 2° persona singular	Verbo en 3° persona singular	Verbo en 3° persona singular
¿Qué queremos?	¿Qué quieres	¿Qué quiere?	¿Desea algo el señor?

2.2 MODOS ENUNCIATIVOS

- ✓ Para producir un discurso, el emisor puede elegir un modo impersonalizado o personalizado.
- ✓ Es una estrategia comunicativa para enmascarar su presencia o evidenciarla.
- ✓ Quiere crear un efecto determinado.

Existen tres formas:

Modo	Características	Ejemplos
1. Impersonalizado:	El sujeto elige borrarse completamente de su texto "como si el mundo hablara solo". Modo característico del discurso institucional.	Se cita a una reunión para el martes próximo
2.- Personalizado centrado en el emisor	El emisor asume su discurso y se manifiesta como el responsable de las palabras que expresa. Aparece la 1° persona y expresiones de sentimiento o pensamiento	Me gustaría que la reunión fuera el martes.
3.- Personalizado centrado en el receptor	El emisor se dirige al receptor, hablándole a un tú (o a ustedes)	Vengan el próximo martes a la reunión



ACTIVIDAD: Identifica el modo en los siguientes ejemplos

- 1.- La democracia es el mejor sistema de gobierno en la actualidad _____
- 2.- Creo que la mujer debería ser capaz de defender sus derechos _____
- 3.- Se aceptan cheques _____
- 4.- Joven, decídete a ingresar a la Fuerza Aérea _____
- 5.- Para enfrentar los conflictos debemos primero identificarlos... _____
- 6.- Frente a los conflictos hay dos tipos de mecanismos pacifistas o mecanismos violentistas. _____
- 7.- Mientras no pongan las reglas claras en el juego seguirán las rencillas _____

2.3 Modalidad del enunciado

Corresponden a la actitud que asumes respecto de lo que dices. Hay dos tipos de modalidades:

Modalidad	Explicación	Ejemplo
Lógicas	Tienen que ver con los valores de verdad de la información, es decir, con el carácter verdadero, falso, necesario, posible, etc. De ésta.	<u>Es necesario</u> que vengas. <u>Sin duda alguna</u> , venderá el departamento <u>Tal vez</u> me retrase en el trabajo
Apreciativas	Tienen que ver con los juicios de valor socio-cultural y psicológicos. O sea, si el hablante piensa que lo dicho es útil, si lo desea o lo teme, etc.	<u>Afortunadamente</u> , la situación cambio para la Sra. María. <u>Quiero</u> que vengas Tengo la <u>esperanza</u> de que lo harás

Los actos de habla.

Los actos de habla son las unidades básicas, mínimas o fundamentales de la comunicación lingüística. Considerar una señal o ruido como una instancia de comunicación lingüística implica suponer que tal ruido fue emitido por un ser humano, con una intención. La noción de acto se refiere a que el lenguaje no solo designa acciones, también las realiza en el momento de la enunciación misma.

El acto de habla se realiza a través de un **enunciado**, que es “una unidad lingüística que equivale a la intervención o contribución de un hablante en una conversación, y que puede consistir en una oración completa o en un fragmento de oración”. Es decir, el enunciado es una unidad lingüística oral o escrita que esta contextualmente determinada. Se suele decir que los enunciados son “oraciones puestas en uso”, es decir, puestas en contexto.

El acto de habla toma forma en el **acto ilocutivo**, que corresponde a una orden o mandato dirigido a lograr un efecto en el interlocutor. El **acto locutivo**, en tanto, se refiere solamente a la enunciación, que indica existencia de un objeto concreto en un lugar determinado

Algunos de los verbos que denotan actos ilocutivos son: enunciar, describir, aseverar, aconsejar, observar, comentar, mandar, ordenar, pedir, criticar, censurar, aprobar, dar la bienvenida, prometer, objetar, solicitar, argumentar, etc.

Cada una de las acciones identificadas con estos verbos puede o no producir en el(los) oyente(s) un **acto perlocutivo**, que es la acción que el receptor efectúa fruto del acto ilocutivo. Por ejemplo, al argumentar se puede persuadir, disuadir o convencer al interlocutor; al aconsejar se puede asustar o alarmar; al informar se puede convencer o instruir, etc.

- **Acto locutivo:** es la idea o el concepto de la frase, es decir, aquello que se dice.
- **Acto ilocutivo:** es la intención o finalidad concreta del acto de habla.
- **Acto perlocutivo:** es el (o los) efecto(s) que el enunciado produce en el receptor en una determinada circunstancia.



De acuerdo al modo en que se representa la intención del hablante, pueden distinguirse dos tipos de actos:

- **Actos de habla directos:** son acciones lingüísticas intencionadas explícitamente, como por ejemplo una petición como "préstame tu cuaderno" dirigida a un interlocutor claramente determinado
- **Actos de habla indirectos:** son acciones lingüísticas que indican de modo indirecto la intención o el objeto comunicativo. Son, por ello, actos lingüísticos que se realizan por medio de otro acto de habla.
- En el ejemplo anterior, la petición puede realizarse por medio del halago: "Oh, qué buenos tus apuntes, los míos están incompletos...", o a través de una pregunta "¿me los prestas?"

Este último tipo está muy presente en la comunicación cotidiana, cuando queremos expresar nuestra voluntad e intención de un modo más solapado o suave para el o los oyentes.



ACTIVIDAD: Indica si los siguientes enunciados corresponden a actos de habla directos o indirectos:

- ¿Saldrías un momento? _____
- Espero que te vayas. _____
- ¿No tienes nada mejor que hacer afuera? _____
- En tu caso, me iría. _____
- ¡Vete! _____
- Me parece que te llaman. _____
- No quiero que te quedes acá. _____
- Retírate de mi casa, por favor. _____
- Me gustaría estar sola en este momento. _____

Tipos de actos de habla

La función de los verbos se puede clasificar en diferentes actos.

1) **Asertivos:** En ellos, el hablante afirma o niega algo con diferentes grados de certeza. Implican, por tanto, el compromiso del hablante de expresar la verdad de la proposición enunciada.

A este tipo pertenecen actos como aseverar, afirmar, describir, constatar, explicar, informar, definir, clasificar, creer, etc. Ej. Mañana lloverá.

2) **Compromisorios:** Su objeto es comprometer al hablante con un curso de acción futuro. Se usan verbos como prometer, jurar, asegurar, etc. Ej.: "Te prometo que nunca más lo haré"

3) **Directivos:** Su finalidad es provocar una actuación en el oyente (que haga algo, que responda, etc.), como se basa en la intención de querer algo, su contenido es siempre acciones futuras.

Se incluyen actos como mandar, ordenar, invitar, solicitar, preguntar, aconsejar, etc. Ej.: Te invito a salir, ¡Te ordeno esperar!

4) **Declarativos:** En estos actos existe una correspondencia entre la enunciación y la acción, ya que el hablante altera de inmediato algún aspecto de la realidad cuando realiza este tipo de acto de habla.

Generalmente, este tipo de actos hacen referencia a un sistema normativo, extralingüístico, como por ejemplo el derecho, la iglesia o cualquier tipo de legislación. Podemos incluir actos tales como bautizar, condenar, casar, nombrar, despedir, declarar la guerra, abrir la sesión del Senado, heredar (dejar en herencia), etc. Ej.: Los declaro marido y mujer

5) **Expresivos:** En este tipo de actos, quien habla expresa un determinado estado emocional, afectivo o físico con relación al asunto del que se habla.

Pueden mencionarse actos como agradecer, saludar, felicitar, lamentarse, quejarse, deplorar, dar condolencias, disculparse, etc. Ej.: Te felicito por tu ascenso. Me siento muy bien

En la medida en que, por ejemplo, podemos representar como real o expresar nuestros sentimientos hacia un mismo estado de cosas (decir "Los cerezos están en flor" o exclamar "¡Los cerezos están en flor!") pueden distinguirse dos componentes en el acto ilocutivo: **la fuerza ilocutiva** y el **contenido proposicional**. Así diremos que "Los cerezos están en flor" y, ¡Los cerezos están en flor! comparten un mismo contenido proposicional y tienen fuerzas ilocutivas (indicativas de los objetivos ilocutivos) distintas (asertiva y expresiva, respectivamente) de fuerza.

ORACIÓN	ACTO DE HABLA
Abelardo es el presidente	asertivo
Abelardo, te prometo que serás presidente	compromisorio
Abelardo, tienes que ser presidente	directivo
Abelardo, te nombro presidente	declarativo
¡Abelardo es el presidente!	expresivo



El **Macro acto de Habla** se refiere al acto de habla que predomina en el formato de un texto o una expresión. Ej.: Carta de amor - macro acto de habla expresivo Contrato - macro acto de habla compromisorio Invitación - macro acto de habla directivo, etc.

ACTIVIDAD: Identifica el acto de habla presente en los siguientes enunciados:

1. Me gustas mucho	
2. ¡Debes callarte!	
3. Es un día nublado	
4. Yo juro ante Dios y la bandera	
5. Yo te bautizo como Gumercinda	
6. Ven a mi fiesta en Casa Piedra	
7. Lo agradezco, en verdad	
8. Me iré mañana	
9. Lo sentencio a 99 años y un día de presidio	
10. La naranja es una fruta cítrica	

ELEMENTOS VERBALES Y NO VERBALES EN EL DISCURSO PÚBLICO.

Recursos verbales

Vocativos: corresponde a las expresiones que van al inicio del discurso y que generalmente van precedidas de dos puntos. Estas pueden ser: Señoras y señores, Queridos alumnos:, Chilenas y chilenos, Compañeros

Ordenar y dar coherencia al discurso; para ayudar a la comprensión del contenido. Ej :

- en primer lugar me referiré a
- en relación con lo antes dicho hay que señalar
- en conclusión
- para finalizar diré

Destacar, dar énfasis o atraer la atención; en aspectos que el emisor considera **importantes**. Ej:

- sobre esto conviene señalar que
- es necesario insistir en

Influir para captar la atención del receptor y buena disposición para recibir el discurso. Formas directas o indirectas de apelar al destinatario. Ej:

- vean ustedes cómo
- considere el lector que
- (ustedes o el lector) se preguntarán por qué

Elementos o recursos no verbales:

Elementos físicos o materiales: Ejemplo: Gráficos, Banderas, himnos, escudos, estandartes, pancartas, logotipos, uniformes o vestimentas especiales: Actitud corporal, postura, modo de gesticular, de sonreír, de pararse frente a su auditorio, debe reflejar seguridad y resultar interesante y atractivo para los receptores.

En los escritos: Ejemplo: Diagramación, empleo de subtítulos, de subrayados, diferentes tipos de letras para destacar palabras, frases, párrafos, incorporación de ilustraciones.

Elementos paralingüísticos:

Son todos aquellos signos no lingüísticos producidos por el hablante y que acompañan la expresión oral :Pronunciación, adecuación de la voz, tono, intensidad, inflexiones de la voz